

# La gramática Tagala del padre Joaquín Gil y Montes, el padre Coria

JOSÉ TOMÁS SARACHO VILLALOBOS  
*I.E.S. Llerena*  
jtsaracho@hotmail.com

## RESUMEN

*En el último tercio del siglo XIX el Padre Joaquín Gil y Montes, llamado Padre Coria, compuso la primera gramática tagala dirigida a una Cátedra Universitaria de Lengua Tagala en España, Cátedra que no pudo ocupar; dicha obra, orientada a los futuros estudiantes universitarios de tagalo en España, podría ser calificada, dada su estructura, como uno de los últimos frutos de la gramática misionera española en Filipinas.*

PALABRAS CLAVE: lingüística misionera, padre Coria, Filipinas, gramática tagala.

## ABSTRACT

*In the last third of the 19th century, Father Joaquin Gil y Montes, called Father Coria, composed the first grammar of Tagalog language directed to a University chair of this language in Spain, a chair that he finally could not occupy; such a work, aimed at the future students of Tagalog language in Spain, could be described, according to its structure, as one of the last works of the so-called Spanish missionary grammar in the Philipines.*

KEYWORDS: missionary linguistics, Father Coria, the Philipines, Tagalog grammar.

Tras la obra de Diego Collado, continuamos en nuestro intento de dar a conocer aquellos extremeños que a lo largo y ancho de las posesiones españolas de ultramar, a lo largo los siglos que duraron éstas posesiones, realizaron una encomiable labor científica, encuadrados en lo que hoy se conoce como “lingüística misionera”, una labor desconocida hoy en día por sus coterráneos, pero que supuso, en muchos casos, una ampliación de los horizontes científicos para su época.

Las características que definen la lingüística misionera en las islas Filipinas españolas son las siguientes:

- a) su propósito global era la evangelización de los pueblos filipinos;
- b) su propósito derivado (o instrumental) era el de la enseñanza y el aprendizaje de las lenguas filipinas (e incluso de otras lenguas asiáticas y del Pacífico);
- c) sus protagonistas fueron miembros del clero católico de diversas órdenes (agustinos, franciscanos, dominicos, jesuitas, etc.), por lo general de origen español;
- d) su marco ideológico era el del cristianismo y, específicamente, la religión católica;
- e) su metodología de trabajo incluía el trabajo de campo (recolección de datos orales y escritos, a través de nativos y a lo largo de muchos años de observación *in situ*) y la creación de *corpora* especializados;
- f) las manifestaciones de su labor son un relevante número de artes o gramáticas y de vocabularios, un corpus de catecismos en diversas lenguas muy importante, así como un conjunto muy valioso de obras de carácter devoto, histórico o cronístico y, por último, un ingente número de cartas o corpus epistolar;
- g) el marco histórico en el que se desarrolló la lingüística misionera hispánica en las Filipinas puede denominarse más *postconquistatorial* o colonial que postcolonial, pero con las limitaciones de una escasa presencia física de los representantes de la metrópoli. De hecho, creemos que se desarrolló sobre un marco religioso antes que civil;
- h) de igual modo, no puede hablarse en propiedad de un contexto cultural de pueblos tribales (o no únicamente), sino más bien de una estructura social organizada en clanes, tanto familiares como de lazos de clientela y que, además, habían conocido una cierta tradición escrituraria previa a la arribada de los europeos;

- i) el marco geográfico es el del sureste de Asia, pero con la particularidad de una insularidad muy fragmentada, y en una zona marcada geográficamente por la latitud tropical y por toda suerte de acontecimientos geográficos potencialmente destructivos (volcanes, terremotos, tsunamis, tifones, tormentas oceánicas, etc.);
- j) Los destinatarios del trabajo historiográfico eran, exclusivamente y hasta el siglo XIX, otros sacerdotes y hermanos misioneros destinados a alguna provincia de las Filipinas;
- k) en propiedad, los instrumentos técnicos con los que contaban eran la imprenta de tipos (muchas veces construidas en las mismas islas) y la anotación manuscrita, así como el conocimiento de otras tradiciones hispánicas (en especial la nebrisense a través de las obras misioneras de Nuevo México) y, tal vez, algunas artes y vocabularios de los religiosos portugueses en Asia (en especial, de los jesuitas)<sup>1</sup>.

Por lo que se refiere a las características de las Artes y Gramáticas producidas por la lingüística misionera, se pueden resumir así:

- a) la nomenclatura gramatical latina se hereda en gran medida para la exogramatización, si bien también se emplean nuevos “etiquetados” gramaticales, algunos de los cuales aparecen inspirados en las primeras descripciones de las lenguas mexicanas (la “energía reverencial” que observa Benavente (1699) para los “artículos de los nombres propios” del pampango o los verbos del *facere facere* (los causativos), por ejemplo, que utiliza en P. Francisco de San José (1610) para el tagalo, y otros muchos frailes a su sombra;
- b) a pesar de la diversa extensión de las partes que componen las artes, todas ellas se suelen presentar en dos apartados, el del *Arte* y el de las *Reglas*. El *Arte* sigue las partes del discurso de la gramática latina;

---

<sup>1</sup> ZIMMERMANN, Klaus: “La construcción del objeto de la historiografía de la lingüística misionera”, en ZWARTJES, Otto y EVEN, Hovdhaugen (eds.): *Missionary Linguistics/ Lingüística misionera. Selected Papers from the First International Conference on Missionary Linguistics*, John Benjamin Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia, 2004, pp. 7-32, pp. 12-13 y GACÍA-MEDALL, Joaquín: “La traducción codificada: las artes y vocabularios hispano-filipinos (1610-1910)”, *Hermeneus. Revista de Traducción e interpretación*, 7, 2007, pp. 1-21, p. 1-2.

las *Reglas* engloban muchas de las aplicaciones morfológicas del verbo, en especial las formas pasivas, pero también incluyen epígrafes relativos, por ejemplo, a los numerales, los frecuentativos o los diminutivos;

- c) a pesar de que las lenguas filipinas carecen de verbo copulativo por hacer un uso extensivo de las frases nominales puras (tag. *daralang ang tavo*, lit. “valiente, el hombre”, esto es “el hombre es valiente”), todas las artes se encargan de especificar cuáles son las correspondencias en dichas lenguas de las estructuras romances correspondientes con *ser*, con *haber* o con tener (posiblemente a causa de la importancia teológica y gramatical de *sum, es, fui*). El resultado es que, como afirma Ridruejo y había advertido Hernández Sacristán, los gramáticos emplean el latín como *tertium comparationis* de carácter funcional para describir el funcionamiento de las categorías de las lenguas filipinas;
- d) cuando no existe una correspondencia funcional entre las categorías latinas y las de la lengua filipina, se sigue empleando la taxonomía clásica, a pesar de ser notoriamente inadecuada. Es lo que sucede con la declinación del nombre (que no existe en la lengua filipina), con los “artículos de los nombres propios”, (que en realidad se aplican tan solo a los antropónimos y a algunos nombres de consanguinidad) o con el pronombre del plural *comitativo*, que, en realidad, remite a un plural *asociativo* (“él y los de su casta, familia, tribu o clan”);
- e) el análisis morfológico parte de la determinación de la raíz a partir de la eliminación de diversos elementos morfológicos que son llamados “preposiciones”, “partículas” o “artículos”, según autores diversos; se trata entonces de determinar su posición en torno a la raíz. La dificultad es que tales adiciones morfológicas, sin ser flexivas, pueden tener carácter gramatical complejo en las lenguas filipinas. Se dedican entonces a establecer modelos de combinación de las partículas con las diversas raíces, modelos que no siempre son adecuados a causa del diverso valor gramatical de los morfemas que se adicionan en relación con los descriptores latinos que se usan para justificarlos funcionalmente. El problema, tal como indica Ridruejo, es que “existen [en estas lenguas] categorías no identificables con las de la gramática latina y cuya naturaleza no se puede establecer solo a partir de las equivalencias textuales”. De hecho, por ejemplo, las oposiciones aspectuales entre perfectivo e imperfectivo en las lenguas filipinas, se

describen en los términos temporales de la conjugación latina y romance;

- f) las lenguas filipinas (tanto en el s. XVII como hoy mismo), establecen su morfología verbal en torno a las oposiciones fundamentales entre REALIS e IRREALIS y entre PERFECTIVO e IMPERFECTIVO, es decir, una oposición modal y otra aspectual. Pero además, son capaces de focalizar cualquiera de sus argumentos oracionales mediante prefijos especiales. En tagalo, por ejemplo, la oposición, hoy en día, se establece entre *ng* (argumento no focalizado), frente a *ang* (argumento focalizado). De acuerdo con el papel semántico del argumento que se focalice (AGENTE, PACIENTE, BENEFACTIVO, LOCAL, etc.), la morfología verbal admite unos u otros afijos (que pueden ser prefijos, infijos, sufijos o interfijos). Para describir estos hechos (relación entre significado léxico del verbo y papeles semánticos de los argumentos), los religiosos describen distintos tipos de formas pasivas (con los prefijos *i-* o *in-*, por ejemplo). El resultado es un listado de verbos que se pretenden vinculados formal y semánticamente y que admiten uno u otro tipo de pasivas en una lengua dada. Tales listados se recuerdan por procedimientos mnemotécnicos que se hacen muy populares entre los sacerdotes españoles (rimas en latín, por ejemplo)<sup>2</sup>.

Pero entremos ya en el autor que nos ocupa. En el siglo XIX, en Extremadura vino a nacer un benemérito estudioso del tagalo, el ilustre Padre Joaquín Gil y Montes, más conocido en el siglo como el Padre Coria, pueblo donde vio la luz. Su biografía fue ya realizada por el Padre Fray Eusebio Gómez Platero, aunque no incluye ésta datos relevantes sobre el final de sus días:

*Fr. Joaquin de Cória ó Gil y Montes de Santo Domingo, Predicador, nació en Cória en 12 de Diciembre de 1815, profesó en la Provincia de San Gabriel en 14 de Enero de 1830, despues de cursar los estudios de Filosofía y Teología en Manila y ordenado Sacerdote fué destinado á la administración del hospital de San Lázaro en 837, del pueblo de Paquil en 839, fue Guardian de Manila en 844, electo Definidor en 846, aunque lo fué por*

---

<sup>2</sup> RIDRUEJO, Emilio: "Las primeras descripciones gramaticales de las lenguas filipinas (s. XVII)", en CALVO PÉREZ, Julio (ed.): *Contacto interlingüístico e intercultural en el mundo hispánico*, Valencia, Universitat de València, 2011, vol. 2, pp. 529-553, pp. 534-549 y GARCÍA-MEDALL: *Op. cit.*, pp. 3-4.

*designación del Presidente del Capítulo en vista de no haberse hecho elección en todos los escrutinios de veinticuatro horas, fué entonces destinado á la administración de Magdalena, de Pagsanhan en 847 y de Obando en 852; presidió el Capítulo de 1855 por nombramiento que recayó en él á la muerte del Comisario Visitador que falleció pocos dias antes de la celebracion de Capítulo, fué nombrado ministro de Sampaloc en 856, electo Custodio en 846, ministro de Tabayas en Octubre del mismo año, á últimos de 865 fué nombrado Comisario Procurador en la Corte de Madrid y salió de Manila para España en 7 de Enero de 1866. Obtuvo allí la fundación del Colegio de Consuegra, fué nombrado Cronista de la Provincia en 1870 con opcion á quedarse en uno de los dos colegios de Pastrana ó Consuegra ó volver á las islas pero optó por ser catedrático de idioma tagalog en la Universidad Central, cuya cátedra se proveyó en él en Enero de 1871 contra la voluntad del Prelado y desde esta última fecha ya no fué tenido por la Provincia como hijo suyo<sup>3</sup>.*

Tras pasar 35 años en Filipinas, donde detentó diversos cargos, tal como hemos visto, regresó a España como Procurador ante las Cortes de Madrid y Roma y quedó Presidente del Hospicio de San Antonio, del Puerto de Santa María, cargo que hubo de abandonar ante el mandato de la Junta de Gobierno Revolucionaria del mismo pueblo en 1688<sup>4</sup>. No sabemos cómo acabó sus días, pero sí sabemos que la comunidad franciscana de Consuegra rezó el responso por su hermano usando la oración prescrita para uno de los miembros de su provincia. Sus hermanos parecen olvidar su nombre, quizás demasiado rápido<sup>5</sup>.

A él se deben, entre otras obras (cosa muy habitual entre los misioneros de Filipinas, la publicación de un *Catecismo en tagalog* y una *Relación* muy interesante sobre la actuación franciscana en Filipinas, obra que se le atribuye la titulada y polémica: *Memoria apologética sobre la utilidad y servicios pres-*

---

<sup>3</sup> GÓMEZ PLATERO, P. Fr. Eusebio: *Catálogo Biográfico de los Religiosos Franciscanos de la Provincia de San Gregorio Magno de Filipinas desde 1577 en que llegaron los primeros á Manila hasta nuestros días*, Manila, Imprenta del Real Colegio de Santo Tomás, 1880, pp. 656-657.

<sup>4</sup> FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Teodoro: "Escritores franciscanos de Extremadura", *Revista de Estudios Extremeños*, 41, 1, 1985, pp. 41-74, p. 73.

<sup>5</sup> JIMÉNEZ LÓPEZ, José: *Los cementerios civiles y la heterodoxia española*, Madrid, Taurus, 1978, pp. 102-105; SÁNCHEZ FUERTE, Cayetano: "Rizal, Cavite, and the franciscans", en ARCILLA, José S.: *Understanding the Noli. Its Historical Context and Literary influences*, Quezon, 1988, pp. 113-181, p. 166.

*tados á España por los Religiosos de Filipinas. Redactada por un Franciscano*, Madrid, R. Labajos 1869<sup>6</sup>; obras que podemos encuadrar, la primera, en su labor misionera y en su labor propagandística de la religión y la labor de los frailes la segunda.

Pero por lo que nosotros los presentamos aquí es por la publicación de la *Gramática teórico-práctica del Tagalog* (Madrid, Imprenta de J. Antonio García, 1872)<sup>7</sup>, que él mismo preparó para la recién creada Cátedra de dicho idioma en la Universidad de Madrid, que recayó sobre su persona el 5 de enero de 1871, como recoge el gran filipino Wenceslao Retana: “Después de 35 años en Filipinas, y hallándose en la Península, el P. Coria fue nombrado catedrático de Tagalo de la Universidad Central, cargo que no llegó á ejercer porque no prosperaron las reformas del Sr. Moret”<sup>8</sup>.

Esta gramática, en 552 páginas, está dedicada a D. Segismundo Moret y Prendergast, Ministro de Ultramar. Como ministro de Ultramar Segismundo Moret también creo el 6 de diciembre de 1870, bajo el nombre de Instituto Filipino, un establecimiento público orientado a impartir estudios generales de enseñanza secundaria y de aplicación a profesiones industriales, entre otras labores<sup>9</sup>. La labor de este ministro se puede resumir en palabras de otro gran filipinista, el profesor Sueiro Justel:

*En Filipinas asistimos en el siglo XIX a un cambio cualitativo importante en la actividad lingüística y filológica desempeñada por los españoles. La finalidad de la misma ya no es pastoral, o al menos no lo es exclusivamente, sino que nos encontramos con una finalidad docente reglada, con unos planteamientos didácticos más precisos. En la última fase de la presencia española en la colonia, un Real Decreto (de 1863) establece un plan de enseñanza para primaria y secundaria para las islas, en la que se*

---

<sup>6</sup> *Catálogo sistemático e ilustrado de la biblioteca filipina reunida y puesta en venta por P. Vindel*, Madrid, 1904 p. 393.

<sup>7</sup> BLAKE, F. R.: “A Bibliography of the Philippine Languages”, *Journal of the American Oriental Society*, 40, 1920, pp. 25-70, p. 38.

<sup>8</sup> RETANA, Wenceslao. E.: *Archivo del bibliófilo filipino. Recopilación de documentos históricos, científicos, literarios y políticos y estudios bibliográficos*, tomo segundo, Madrid, Viuda de M. Minuesa de los Ríos, 1896, p. 491.

<sup>9</sup> *Gaceta de Madrid*, nº 342, 8 de diciembre de 1870, este personaje es el mismo ministro creador de Aldea Moret, en Cáceres.

*implanta como obligatoria la enseñanza de y en castellano; tal disposición legislativa fue cumplida de manera muy desigual*<sup>10</sup>.

Desde muy pronto las vicisitudes de esta gramática universitaria fueron recogidas por otras obras especializadas, sobre todo por los manuales norteamericanos destinados a la “nueva colonización” de las Filipinas por parte norteamericana:

*In 1872 the grammar of Joaquín de Coria (Gil y Montes de Santo Domingo) was published at Madrid, where the author has accepted the position of professor of Tagalog in the Central University. The work shows the careful study of the author, who came to the islands in 1831 and resided in the Tagalog region until his return to Spain in 1866. On account of his accepting the chair of Tagalog against the wish of the prelate of his order, he was dropped from its roll; but unfortunately, the plan of the Minister Moret did not succeed, and the position to which he was elected never became active. The author was born in 1815 and entered the Franciscan Order in 1830. (R. 411; also Cat. Bio. Rel Franc., p. 656)*<sup>11</sup>.

La celebración de esta cátedra dio lugar a una polémica entre él mismo y el padre Francisco Arriaga, ya exclaustro, como cuenta en su obra: *Historia de la provisión de una cátedra*, Madrid, 1871. En noviembre de 1870 el propio Arriaga, Pardo Tavera y el Padre Coria se habían presentado al examen para la cátedra de tagalo creada en la Universidad Central de Madrid, los jueces de tal oposición eran Nicolás Salmerón, José Álvarez y Manuel Azcárraga, con otros cuatro miembros, y recomendaron a Francisco Arriaga como primera opción por cuatro votos a tres y al Padre Coria por unanimidad como segunda opción, pero el Ministro Moret decidió dar la cátedra a Arriaga, tal vez porque Arriaga había estado sólo unos 10 años en Filipinas y ninguno de misión, frente a los muchos años del Padre Coria y la mayoría en misiones, y también al desconocimiento de la lengua tagala por parte del tribunal, ya que ninguno de ellos sabía nada de aquella lengua<sup>12</sup>; suponemos que el tiempo pasado entre la notifica-

<sup>10</sup> SUEIRO JUSTEL, Joaquín: “Historia de las gramáticas y diccionarios para la enseñanza del español como segunda lengua: el caso de Filipinas”, ASELE, Actas XV, 2004, pp. 855-862, p. 859.

<sup>11</sup> MACKINLAY, W. E. W., *First Lieut. A Handbook and Grammar of the Tagalog Language*, Washington, Government Printing Office, 1905, p. 11.

ción de su cese como Comisario, 4 de junio de 1870, y el de realización de la cátedra, noviembre del mismo año, lo dedicó a escribir su gramática, lo que puede ser uno de los motivos de su escasa originalidad<sup>13</sup>. Mientras el padre Arriaga recibió algunos elogios por parte de algunos autores contemporáneos

*El autor fué fraile franciscano y ejerció varios cargos en Filipinas en el convento de Manila y como cura de pueblos. Hombre de gran talento, sacerdote ejemplar, se vió en la necesidad de separarse de su orden después de haber querido inútilmente en Manila, introducir y hacer vigente la antigua disciplina olvidada y relajada desde hacía mucho tiempo. L. P. Arriaga cruelmente perseguido consiguió de S. S. el Papa le revelara de sus votos monacales<sup>14</sup>.*

Esta polémica queda encuadrada en otra polémica que se producía en España al mismo tiempo, el trato que se daba a las colonias desde la metrópoli y el papel de las órdenes religiosas en el gobierno, la educación, el desarrollo económico, la fiesta, el papel de las conciencias y, por supuesto, la religión de las islas. Porque, a pesar de que en muchos de estos aspectos, sobre todo en la educación, los frailes ejercían un monopolio, la disidencia “intelectual” llegaba tanto de manos de gentes del país, gente ilustrada, de altas capas sociales, educada en Filipinas hasta los cursos universitarios por regla general, que completaban su formación en Europa y abrían su mente para empaparse de las ideas de modernidad y progreso que invadían el viejo continente; como de figuras de la metrópoli como Víctor Balaguer, Manuel Becerra y el propio Maura e incluso de algunos frailes residentes en Filipinas<sup>15</sup>. Aunque estos intentos no

---

<sup>12</sup> *La Iberia Diario Liberal*, Madrid, 12 de enero de 1871, año XIX, número 4374, p. 1

<sup>13</sup> SÁNCHEZ FUERTE, *op. cit.*, p. 166.

<sup>14</sup> PARDO DE TAVERA, Trinidad Hermenegildo.: *Biblioteca filipina, catálogo razonado de todos los impresos, tanto insulares como extranjeros, relativos á la historia, la etnografía, la lingüística, la botánica, la fauna, la flora, la geología, la hidrografía, la geografía, la legislación, etc., de las Islas Filipinas, de Joló y Marianas*, Washington, Government printing office, 1903, p. 36; sobre las órdenes religiosas en Filipinas, BLANCO ANDRÉS, Roberto: “Las órdenes religiosas y la crisis de Filipinas”, *Missionalia Hispanica. Hispania Sacra*, 56, 2004, pp. 583-613.

<sup>15</sup> CUADRADO GARCÍA, Ana Cristina: “Entre la utopía y la posibilidad. La sociedad filipina de finales del siglo XIX a través de *Noli me tangere* de José Rizal”, *Temas para la Educación. Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 8, 2010.

tuvieron demasiado éxito, como se puede ver por las palabras de José Rizal en su novela *Noli me tangere*, en boca de un maestro de escuela:

*¿Qué iba yo a hacer, yo que apenas tengo con mi sueldo, que para cobrarlo necesito el visto bueno del cura y hacer un viaje a la cabecera de la provincia, qué podía yo hacer contra él, la primera autoridad moral, política y civil en un pueblo, sostenido por su corporación, temido del Gobierno, rico, poderoso, consultado, escuchado, creído y atendido siempre por todos? Si me insulta, debo callarme; si replico, se me arroja de mi puesto, perdiendo para siempre mi carrera, y no por eso ganaría la enseñanza; por el contrario, todos se pondrían del lado del cura, me execrarían y llamarían vanidoso, orgulloso, soberbio, mal cristiano, mal educado, y cuando no antiespañol y filibustero. Del maestro de escuela no se espera saber si celo; sólo se le pide resignación, humillación inercia; y perdóneme Dios si he renegado de mi conciencia y razón, pero he nacido en este país, tengo que vivir y me abandono a mi suerte como un cadáver que arrastra la ola<sup>16</sup>.*

O en estos otros párrafos, cuando se refiere a la renovación de los métodos pedagógicos:

*A veces yo mismo traducía pequeñas obritas como la historia de Filipinas del padre Barranera y las dictaba después para que las reuniesen en cuadernos, aumentándolas a veces con sus propias observaciones. Como no tenía mapas para enseñarles geografía copié uno de la provincia que vi en la cabecera, y con esta reproducción y las baldosas del suelo les di algunas ideas del país. Esta vez fueron las mujeres las que se alborotaron; los hombres se contentaban con sonreír viendo en ello una de mis locuras. El nuevo cura me hizo llamar; y si bien no me reprendió, me dijo, sin embargo, que primero debía cuidarme de la religión, y que antes de enseñar estas cosas, debían los niños probar en un examen que saben de memoria los misterios, el trisagio y el catecismo de la doctrina cristiana.*

*En el entretanto pues, estoy trabajando para que los chicos se conviertan en papagayos y puedan saber de memoria tantas cosas de las cuales no entienden una sola palabra. Muchos me saben ya los misterios y el trisagio, pero me temo que no se estrellen mis esfuerzos con el padre Astete, pues la mayor parte de mis alumnos no distinguen aún muy bien las*

---

<sup>16</sup> RIZAL, José: *Noli me tangere*, Barcelona, Círculo de Lectores-Galaxia Gutemberg, 1997, pp. 153-154.

*preguntas de las respuestas y lo que ambas cosas pueden significar. ¡Y así moriremos y así harán los que han de nacer, y en Europa se hablará de progreso!*

Con todo, hemos de recordar que la visión de Rizal podría estar influenciada por los críticos Padre Coria y Francisco de Arriaga, a cuya lectura accedería durante su estancia en Madrid<sup>17</sup> y cuya descripción, muy diferente de la que podría parecer con su relación con el Ministro Moret, puede leerse en el número 9 de *Filipinas ante Europa*: “el Padre Franciscano Fray Joaquín de Coria, personaje de educación muy deficiente, apegado al despotismo y maneras soeces de todos sus hermanos de San Francisco, que había pasado toda su vida de convento en convento allá en la Colonia de Legaspi”<sup>18</sup>. Deberíamos pensar que el Padre Coria no debía de ser ni tan “apegado al despotismo” ni tan innovador como quería el Ministro Moret, sino tampoco sus hermanos se habrían acordado de él en la hora de su muerte, ni su obra lingüística sería tan tradicional

La gramática del Padre Coria propiamente se divide en cuatro partes: gramática tagala, sintaxis, prosodia y ortografía<sup>19</sup> y puesto que este es el primer intento de revisarla sólo haremos mención de algunos aspectos significativos, esperando nuevos estudios sobre su obra.

La primera característica de esta obra es que casi todas las artes o gramáticas tagalas escritas por religiosos hasta este momento, con la excepción del arte de Coria, llevan algún tipo de permiso eclesiástico expedido por un prelado del imperio español o por las autoridades de la orden a la que pertenecía el autor. Los permisos se parecen a los *Nihil obstat e Imprimatur* que se ponen en los documentos oficiales de la Iglesia. La razón es sencilla: los lectores de las artes eran misioneros que querían aprender la lengua para administrar los sacramentos a los nativos, oír confesión y celebrar determinados ritos católicos. El fin del aprendizaje, por tanto, está sumamente ligado con la religión, como ya hemos mencionado. Pero Coria se la dedica al ministro Moret, uniendo

---

<sup>17</sup> SÁNCHEZ FUERTE, *op. cit.*, p. 180.

<sup>18</sup> *Filipinas ante Europa: órgano defensor de aquel pueblo*, Madrid 28 de febrero de 1900, año II, núm. 9, p. 73.

<sup>19</sup> APARICIO, Ángel (ed.): *Catalogue of rare books, University of Santo Tomás Library*, vol. III, Filipiniana. 1610-1948, Manila, University of Santo Tomás, 2005, p. 104.

no el poder religioso, sino el poder político y quizás también al universitario, pues no hemos de olvidar que esta gramática se plantea como un manual universitario<sup>20</sup>:

*...entraña la idea de contribuir á llevar á cabo el gran pensamiento concebido por V.E. al plantear esta cátedra, que tantos beneficios está llamada a reportar á nuestra Patria (dedicatoria)*<sup>21</sup>.

Como el mismo autor dice en su prólogo, los gramáticos anteriores a él, conocedores de dos lenguas, latín y castellano, se atuvieron a estos conocimientos previos para realizar sus gramáticas, de donde también parte el padre Coria, pero, introduciendo los “conocimientos filológicos” de la época, según dice:

*Nuestros misioneros eran conocedores de dos idiomas; el latín, que había sido general en mucha parte del mundo; el castellano que, hijo del anterior, había llegado á ser la lengua Pátria. De aquí, pues, la consecuencia necesaria de que al formar el Arte tagalog, le sujetasen á las reglas de las Gramáticas que les eran conocidas.*

*El Arte tagalog, por tanto, está en armonía con los Artes de las lenguas castellana y latina, en cuanto lo permiten la estructura de su abecedario, y no es posible prescindir de estos principios que forman la base de aquel trabajo, por medio del cual ha recogido tan óptimos frutos la madre Pátria (p. 6-7).*

Aunque esta obra recibió sus críticas por este mismo hecho que él plantea, porque realmente y sincrónicamente con la época no aplica realmente los avances de la Gramática de que habla:

*El P. Coria fué catedrático por oposición pública celebrada en Madrid en 1871. Esta oposición dió lugar á que un antiguo fraile, el P. Arriaga, ya exclaustro, publicara contra el Sr. Moret y el concurso un folleto.*

*La gramática de este religioso es una excelente obra, pero hecha en el molde de las gramáticas de las lenguas neolatinas, con lo cual no da la verdadera fisonomía á la lengua tagala, cuya estructura tan distinta es y tan*

<sup>20</sup> SALES, Marlon James S.: “Aproximaciones al verbo *ser* en las gramáticas misioneras del tagalo”, *Humanities Diliman*, 2008, 5:1-2, pp. 78-93, pp. 80-81.

<sup>21</sup> Citaremos por la siguiente edición *Gramática teórico-práctica del Tagalog*, Madrid, Imprenta de J. Antonio García, 1872.

*poco hecha para paralelismo con el latín y sus derivados. Al final trae unas páginas muy interesantes destinadas á dar una noción de la poesía tagala. Es una obra que merece todos los elogios*<sup>22</sup>.

Evidentemente “el procedimiento descriptivo básico en la producción de las gramáticas filipinas consiste en aplicar las categorías gramaticales descubiertas para el latín u otras lenguas europeas que se describen. Para ello, un obstáculo serio hubo de ser, sin embargo, la adaptación de las categorías gramaticales expresadas mediante morfemas flexivos a un grupo de lenguas predominantemente aglutinantes y en las que apenas existe la flexión”<sup>23</sup>. Lo que lleva a que “una de las dificultades de la descripción de las lenguas filipinas era esencialmente sintáctica y consistía en dar cuenta del funcionamiento de los constituyentes de la estructura oracional. Y es que en las lenguas filipinas es difícil, sino imposible, utilizar las categorías habituales del sujeto y complementos para establecer su funcionamiento sintáctico. En una oración aseverativa del tagalo, del pampangó, del bicol, etc. aparece por lo menos una raíz verbal seguida de uno o más sintagmas nominales. De éstos sintagmas nominales, uno recibe una marca morfológica que sirve para indicar que funciona como tópico”<sup>24</sup>.

Si estudiamos algunos aspectos de la gramática de Coria veremos que es una gramática muy tradicional, en su inicio apenas le dedica unas pocas páginas a la descripción fonética del tagalo, aunque es capaz de distinguir aquellos elementos fónicos cuya conmutación producen cambios en el significado y es capaz de señalar la distribución contextualmente condicionada, sin dedicar ni una sola línea o mención al antiguo sistema de escritura silábico con caracteres tagalos, como hará posteriormente otro de los opositores a la misma cátedra<sup>25</sup>, y sin introducir ni utilizar, en ningún momento ni ninguna categoría

---

<sup>22</sup> PARDO DE TAVERA, *op. cit.*, p. 113.

<sup>23</sup> RIDRUEJO, Emilio: “El problema de la descripción del sujeto o del tópico nominal en las primeras gramáticas filipinas”, en ZWARTJES, Otto; JAMES, Gregory y RIDRUEJO, Emilio (eds.): *Missionary Linguistics III. Lingüística misionera III. Morphology and Syntax*, John Benjamin Publishing Company, Amsterdam/Philadelphia, 2007, pp. 233-250, p. 234.

<sup>24</sup> RIDRUEJO, *op. cit.*, 2007, p. 234.

<sup>25</sup> TOTANES, Sebastián: *Arte de la Lengua Tagala, y Manual Tagalog para la administración de los SS. Sacramentos*, reimpresso por orden del M. R. P. Fr. José Miralles, Binondo, Imprenta de Miguel Sánchez, 1865: “No se trata de los caracteres

gramatical la teoría gramatical procedente de una tradición local; así del grupo vocálico habla de las vocales existentes “a,e,u”, igualando “e,i” y “o,u”, fundamentalmente. Dentro del grupo consonántico nota la ausencia de “f, ll, x, z, j, ñ” en cualquier situación y de “r” inicial y los cambios de “d” y “r” en interior, la pronunciación como “j” de la “h”, el cambio de “ce, ci” en “se, si”, la igualación de “c”, “q” y k”, como si siempre fuera seguida de vocal, al igual que la “g” (p. 11-15). Existe una notable preocupación porque las grafías representen la lengua hablada y por la necesidad de evitar divergencias entre la escritura y pronunciación como en latín y español, porque el uso del abecedario latino se había impuesto por dos motivos, primero por la necesidad pedagógica de tener un sistema de representación conocido por los destinatarios (los misioneros) y también porque los silabarios ya eran desconocidos para los mismos indígenas. Tras esta introducción pasa a tratar otro aspecto fonético-fonológico, los acentos: su dificultad y la necesidad de pronunciar correctamente para la perfecta interpretación de lo comunicado, señalando las diferencias por medio de parejas contrastivas:

*Hemos dicho que son quince las letras del abecedario tagalog, porque la ñg juntas con una rayita encima es de pronunciación gangosa, y con ellas en principio se forman radicales que tienen significación propia, y peculiar (p. 12).*

*Tienen también los indios las letras ñg juntas con la rayita encima, que se pronuncia de modo que la palabra es gangosa, y debe arrojarse la pronunciación por la nariz; pero con mucha suavidad, porque en otro caso mudará la significación de la palabra, v.g.: lingo, es semana; y lingo, es matar. Hangá, es término, y hañga, significa admirarse (p. 14).*

Al considerar el acento como fuerza contrastiva, se ve con ello que un mismo significante puede tener dos significados, lo que supone dos cosas: primero, una cierta formación contrastiva, por lo que el castellano le podrá servir de orientación para adentrarse en la lengua tagala y, segundo, que el alumno debería de enfrentarse a la tarea de escuchar, entender y hablar con los nativos, idea que será repetida varias veces a lo largo de la gramática y que

---

tagalos, porque es ya raro el indio que los sabe leer, y rarísimo el que los sabe escribir” (p. 1); PARDO DE TAVERA, Trinidad Hermenegildo: *Contribución para el estudio de los antiguos alfabetos filipinos*, Losana, Imprenta de Jaunin Hermanos, 1884, esta obra está dedicada específicamente a los silabarios filipinos.

proviene desde las primeras gramáticas tagalas editadas, como la de Blancas de San José:

*Consideran pues esto los diligentes y honrados ministros honrradores del Euangelio, y quanto mas van descubriendo de los primores que ay en el atar las palabras, en el acentuallas, y en diferenciar vna misma voz de si misma según la diferencia de sonido, q siendo muy pequeña es muy grande la de la significado y otras menudencias tales (que en lengua son sustancia por que son la misma lengua) y quanto mas van sabiendo de esso, mas conocen lo mucho que han errado guando no ¡o sabian: y esso mismo les es espuelas para passar adelante y poner diligencia quotidiana, hechos cada vno vn S. Hieronimo en procurar saber la significación, en acertar con la pronunciación, y en el abituar se al estilo orden y consequcion de las palabras (Blancas de San José: Arte y reglas de la lengua tagala, 1610: fol 7 r.s.n.-8 v.s.n.).*

Con respecto al nombre distingue en primer lugar el “nombre sustantivo” (p. 31), y dentro de este distingue entre “propio, apelativo y abstracto” (p. 32), “colectivo, simple y compuesto” (p. 33) y “nombre adjetivo” y este a su vez entre “positivo, comparativo (igualdad, exceso y defecto), superlativo y superlativísimo” (p. 32) y el “aumentativo, diminutivo y apelativo” (p. 33); después también hace referencia al nombre verbal (“amable” *Caibigibig de ibig*, “guerreador” *Magbabacá de bacá*, p. 32). En el nombre igualmente se refiere a la sustantivación del adjetivo o, como el padre Coria, lo llama: “sustantivo expreso y suplido”:

Sustantivo expreso: Hombre bueno.—Tauong magáling.

Sustantivo suplido: El bueno. — A n g magáling (p. 34).

Después recoge los accidentes del nombre: número (singular y plural, p. 35), declinación y género, recogiendo la ausencia de género en el tagalo (p. 35) y expresando que la diferenciación entre “masculino, femenino, neutro y epiceno” en tagalo viene dada por el castellano.

Prosigue con la diferenciación pronominal (p. 36): con “posesivos, demostrativos, relativos”, que retomará y ampliará más adelante (p. 87) y: “personal, demostrativo, posesivo, relativo, interrogativo, admirativo, disyuntivo, distributivo, indefinido, recíproco y reflexivo” (p. 87), y los numerales (p. 37): “cardinales, ordinales, distributivos, multiplicativos, adverbios numerales”. Para terminar con la declinación, donde ha de diferenciar entre el “agente” y el “recipiente”, que no se distingue en castellano ni latín (lo que anteriormente hemos

referido como focalización), para después seguir la taxonomía tradicional (p. 41):

*La diversidad de casos en que un mismo nombre puede colocarse en la oración con distintos oficios y sin variar de significación, v.g.: Dios ama al justo. — Ang Panginoong namin Dios*

*ungmiibig sa banal. Don Luis ama á Dios.— Si gat Luis ungmiiibig sa Dibs.*

*¿Qué oficio tiene el nombre Dios en cada uno de estos dos casos?*

*En el primero tiene el de agente, porque hace ó ejecuta la acción del verbo amar; en el segundo de recipiente, porque recibe la acción del mismo verbo ejecutada por Luis.*

*¿Cuántos, y cuáles son los casos en que un mismo nombre puede colocarse en la oración con distintos oficios?*

*En seis: nominativo, genitivo, dativo, acusativo, vocativo y ablativo (p. 41).*

Para finalmente resumir todos estos sustantivos y adjetivos en “primitivos, derivados, nominales, verbal, nacional, patronímicos, aumentativos, diminutivos, colectivos, simples, compuestos, numerales, ordinales y partitivos” (p. 59). Pasa posteriormente al artículo, dentro del cual distingue: “artículo determinante, determinantes demostrativos, artículos indeterminantes” (p. 60), que, por supuesto, también se declinan, donde incluye el uso de artículos para el “asociativo” plural (“Pedro y su compañero” o “Pedro y compañía”), distinguiendo, pues, el plural “inclusivo” y “exclusivo” (o comitativo, referido antes), como ya hacía Francisco de San José:

*A veces van juntos dos y hasta tres artículos; pero hay que advertir que cuando uno de ellos es el artículo el, va en primer lugar, que pueden juntarse dos determinantes, v.g.: El tal, este tal, Ang covan, itong covang; determinantes precediendo á indeterminantes, como: los otros tres, estos cuatro, cada cinco, etc., Yaong ibang talló, itong mañgá apat, balang lima; é indeterminantes con indeterminantes, como: unos tres, para nang iilang talló; algún otro, balang iba; otros ocho, mañgá iba pang ualó. Mas téngase presente, como arriba dijimos, que serán artículos en tanto que acompañen á algún nombre expreso ó suplido, como se ve en los ejemplos siguientes:*

*Hablando de dos caballos: el un caballo es bueno, pero el otro (caballo) es malo.— Ang isang cabayo,i, mabuti, datapouat(yaon) isa,i, masamá (p.63).*

E incluso algunas veces se llegó a hablar de un “dual” en tagalo, aunque Oyanguren hizo dos advertencias importantes acerca de este dual. La primera es que se trata de pronombres que se usan mediante la composición de dos pronombres o pronombre más nombre, cuya correspondencia en español es “tú y yo” o “yo y este hombre”, etc.; la segunda es el rechazo a que la lengua tagala haya copiado estos elementos de la lengua griega puesto que:

*Esta dualidad no es imitación de la lengua Griega (como lo dicen algunos Tagalistas,) pues es Inventiva de la propia lengua Tagala; y aviendo las enguas Matrices tenido un mismo origen, es dificultoso probar, que los Latinos tomassen la dualidad de los Griegos, quando aun entre los mismo Griegos no tienen dualidad, ni la usa el Dialecto Eolico (Oyanguren de Santa Inés, Melchor: Tagalysmo Elucidado y reducido, México, Imprenta de D. Francisco Xabier Sanchez, 1742, pp. 29-30).*

De la misma manera Pardo Tavera niega la existencia de voces o categorías gramaticales procedentes del indoeuropeo<sup>26</sup>, pero si acepta la posibilidad de un dual de origen local, malayo-polinesio, presente en los pronombres, frente a la pluralidad que se puede marcar con reduplicación (fenómeno que veremos infra), pero este dual lo presenta sólo en los pronombre de segunda persona, un “tú y “tú”:

*Sobre el significado de esta voz, diré que en tahitiano O-rua quiere decir, vosotros dos, ó sea el dual del pronombre de segunda persona. O, es una especie de artículo que se pone en dicha lengua delante de los nombres propios y pronombres. Esta significación de dual de la segunda persona, nos parece más antigua que la de cantidad que se desprendió de aquella. Es inmensa el área lingüística en que el radical rua, dua, tiene el mismo signi-*

---

<sup>26</sup> PARDO DE TAVERA, Trinidad Hermenegildo: *Consideraciones sobre el origen de los números en Tagalog*, Manila, Tipo-Litografía de Chofré y C.<sup>a</sup>, 1889: “El Abate Favre, con otros malaistas, supone que *dua* malayo, es derivado de *dwi* sanscrito, lo cual no me parece admisible, no solo porque he demostrado que procede del *dual* de segunda persona en la lengua tahitiana, sino porque no era de esperar que, para denominar una cifra tan pequeña, tuvieran estas lenguas que recurrir al sanscrito cuando para cifras mayores hallaron, sin recurrir a voces extranjeras, expresiones propias para denominarlas. En las lenguas polinesias no existen voces de origen sanscrito y todos los nombres de género son de origen puramente local. Las semejanzas de sonido que se puedan hallar, no son más que coincidencias. Casi todas las lenguas europeas nombran la cifra de dos con una voz de origen ariano: en casi todas las de Oceanía, ese nombre, de origen polinesio, ofrece tan grande semejanza con la voz europea, que parecen ambas derivadas del mismo radical” (pp. 13-14).

*ficado: en Europa, en Asia, en Oceanía, cientos de lenguas emplean ese radical para expresar la misma cifra* (Pardo de Tavera, Trinidad Hermenegildo: Consideraciones sobre el origen de los números en Tagalog, Manila, Tipo-Litografía de Chofré y C.<sup>a</sup>, 1889, p. 12).

Uno de los problemas más interesantes en el tagalo es el de los llamados “pronombres primitivos”, que es un problema sobre si el pronombre es “homogéneo” o “heterogéneo” (en terminología del siglo XX), que también Totanes distingue de la misma manera: primitivos (demostrativos e interrogativos) y derivativos (que no existen como *meus, tuus, noster*, pp. 11, 14):

Se advierte que los primitivos, demostrativos e interrogativos, varían por sí mismos la terminación, en algunos casos, y en ellos no necesitan de partículas; en los demás sí, como se verá.

Plural.

N. Nosotros. — Tayo.

G. De nosotros. — Atin, vel natin.

D. A nosotros, p a r a nosotros. — Sa atin.

A. Nos, á nosotros. — Sa atin.

A. Con, etc., nosotros. — Sa atin.

Otro plural.

N. Cami.

G. Amin, namin.

D. Saamin.

A. Sa a m i n.

A. Saamin.

Entre el plural *tayo* y *cami* hay esta diferencia: el *tayo* incluye á la persona ó personas con quienes se habla, y el *cami* los excluye, por ejemplo: Yo hablo con indios, y quiero decir nosotros los cristianos, en este caso debo usar del plural *tayo*; pero si digo, nosotros los españoles, entonces usaré del plural *cami*.

Nosotros los cristianos. — Tayong manga cristiano.

Nosotros los españoles. — Camyng manga Castila.

Cristianos, porque los indios lo son; españoles, porque los indios no son españoles (pp.88-89).

Pasa entonces a uno de los grandes caballos de batalla de los tagalistas, la clasificación verbal, en la que sigue las mismas normas de la gramática tradicional latina, incluyendo algún tipo de verbos, como los “deponentes” y el supino, inexistentes en el verbo español, lo que provocará que sea la parte más extensa de su gramática:

Verbo activo se llama aquel cuya acción recae con preposición ó sin ella en otra cosa que se halle en acusativo, ó que haga veces de tal , v.g :

Luis ama la virtud.....Si Luis ungmiiibig nang cabanalan.

Verbo inactivo se llama, aquel cuya significación no puede pasar á otra cosa, que esté en acusativo, sino necesariamente á un nombre en cualquier caso, un pronombre, una calificación, un verbo con preposición ó sin ella, un participio ó un adverbio, v.g.:

Ser pintor.....Mag hihibo, ay maghibo.

Verbo neutro es aquel cuya significación no necesita pasar á otra cosa, ni valerse de ninguna otra parte de la oración, para quedar completa, sino solo de su nominativo, y aún hay muchos verbos de esta clase que no lo llevan, como

Vivir.....Buhay.

El verbo substantivo expresa la existencia de las cosas, como yo soy. — Acó nga.

Verbo adjetivo es el que además de la existencia, expresa que su sujeto ejecuta ó recibe alguna acción, acó,i, bungmabasa.

Verbo transitivo es aquel cuya acción termina en otro objeto diferente del sujeto, como:

Leo el libro.....Bungmabasa acó n a n g libro.

Verbo intransitivo es aquel cuya acción no pasa á otra cosa, sino que queda completa sin salir del sujeto que la ejecuta, como

Yo duermo.....Acó,i, naloto'.og.

Verbo pasivo es aquel que indica que la acción es recibida en algún sujeto, como Amor....Sintá.

Soy amado.....Inibig acó ni, etc.

En rigor, el verbo pasivo es el mismo transitivo con distinta inflexión: por esto se dice que hay dos voces ó inflexiones en todo verbo transitivo, á saber: voz activa y voz pasiva. Se dice que el verbo está en activa, cuando su sujeto ejecuta la acción, y en pasiva cuando la recibe, v.g.:

Un hombre ama á Dios.....Isang tauo ungmiiibig sa Dios.

Dios es amado de Luis.....Dios a y inübig ni Luis.

Mejor.....Ang P . Dios ay inübig ni Luis.

Verbo recíproco es aquel cuya significación recae en el mismo sujeto, ó móvil de la acción, representado por el pronombre personal, correspondiente á dicho móvil ó nominativo, y por el se en

el infinitivo. Amar. — Magibig. Amarse. — Pagibigan.

Verbos recíprocos inactivos son aquellos que reúnen la circunstancia de recíprocos, y la de inactivo, como

Alegrarse.....Natotova.

Es verbo recíproco neutro el que con solo la circunstancia de reciprocidad deja completo su sentido, como

Ahogarse....Nagpacionor.

Verbo auxiliar es el que contribuye á la formación de los tiempos compuestos, como son:

Tener dinero,...Mey salapi.

Verbo deponente se llama al que tiene significación y terminación pasiva, en tagalog es:

Turan, y es verbo pasivo, significa: Ser dicho algo, de turing. (pp. 117-120).

Cuando se refiere al problema del verbo “ser”, que en tagalo no existe, como habían recogido ya todos los autores que previamente habían escrito sobre el tagalo y sobre otras lenguas filipinas<sup>27</sup>, el padre Coria ya dice refiriéndose al verbo copulativo y sus usos:

Aun así, el auxiliar ser no está en uso, porque realmente no hay en tagalog verdadero sum, es, fuit, como en castellano y latín....

<sup>27</sup> SAN JOSÉ, Francisco: *Arte y reglas de la lengua tagala*, 1610: “No hay palabra que diga sum, es, fui, en cuanto significa ser, ni que particularmente lo supla, sino que de suyo en esta lengua se suple o subintelectalmente se entiende, puestas las demás partes de la oracion en quanto a modos y tiempos y quanto a todo. Podria ofrecersele á alguno que se suple, con esta particula, ay, como diciendo: *Si Pedro, ay, matapang*; pero no es asi, porque esa particula, ay, no ès sino un sonsonete, y gracia, que ponen en medio, cuando precede el sujeto de que dicen algo” (pp. 46-47); BERGAÑO, Diego: *Arte de la lengua Pampanga, tercera edición conforme a la hecha en el Convento de Nuestra Señora del Loreto, 1736*, Manila, Tipografía del Colegio de Santo Tomás, 1916: “Por conformarme

Cuando el predicado precede al sujeto tampoco se pone *ay*:

Valiente es Luis. Matapang si Luis.

Hermosa es Luisa. Magandá si Luisa (p. 134).

Aunque distingue claramente entre los usos de “ser”, “no ser”, “estar”, “no estar” y “haber” o “tener” y sus contrarios, y sus diferentes acepciones como ser “el dueño de una cosa, el inventor, destructor, etc.” (p. 138), tal y como hemos recogido en las características de la lingüística misionera filipina.

De esta manera, al tratar sobre la existencia de oraciones nominales puras, el padre Coria adopta una postura que se corresponde con un método “gramática-traducción” frente al método de correspondencia mutua o que llamaríamos de “gramática tradicional”, sin notar que la cualidad atribuida al sujeto se antepone a éste, con un marcador como *si/sina* = nominativo personal, *ang/ang mga* = nominativo inanimado<sup>28</sup>.

El verbo es, por tanto, la parte que más problemas planteará en la descripción gramatical, pues no sólo incluye ocho modos, que incluyen los habituales: “indicativo, subjuntivo, imperativo, infinitivo, participio, gerundio y supino”, sino también incluye otros no existentes en español o latín, como el “determinado, indeterminado y optativo”:

Modo determinado es el que determina el tiempo en que pasa dicha acción (p. 122).

---

en todo lo posible al arte de la lengua latina, trato seguido a los nominativos, del verbo *sum, est, fui*; y dejando cuestiones por la brevedad, digo que en esta lengua, ni hay una palabra que diga *sum, est, fui*, ni que particularmente lo supla; sino que al modo que en latín, no pocas veces se entiende sin expresarse, como en aquellas palabras del Apostol: *Nos infirmi, vos autem fortes*, etc., donde puesto el sujeto *nos* y el predicado *infirmi, vos y fortes*, entiendes el *sumus* y el *estis*; a este modo en pampango puesto, v.g.: el predicado *masanting* y el sujeto *yá, masanting yá*, se entiende el *est* (aquel es hermoso); y lo mismo cuanto a modos y tiempos, puestas las demás partes de la oración statim *subintelligitur verbum sum est, fui*. Los ejemplos lo harán más claro: eres esclavo, *alipan ca ñgeni*; eras esclavo ayer, *alipan ca napon*; serás esclavo mañana, *alipan ca bucas*; serás esclavo mañana u otro día, *alipan ca pog*; antes de casarte ya habías sido esclavo, *bayo ca mequiasava alipan na ca*; si yo fuera esclavo, etc., *nun alipan co sa; criado ca sa*, eras criado. A este modo los demás tiempos, como verás en las conjugaciones” (p. 22).

<sup>28</sup> SALES, *op. cit.*, p. 85-86.

Infinitivo. Buscar. — Maghamp, y este es modo indeterminado (p. 165).

Modo indeterminado. — Infinitivo.

Enseñar.....Aral. Umaral.

Enseñado. Pretéritos.....Ungmaral. Nacaaral, na aral.

Futuro. De enseñar.....Aaral.

Gerundio en *Di*. De enseñar.....Umaral.

Tiempo es de enseñar.....Sucat umaral.

Gerundio en *Dum*. A enseñar.....Aaral.

Gerundio en *Do*. En enseñando.....Capag aral.

En acabando de enseñar.....Capagca aral (p. 201).

Todos los tiempos de este modo se hacen posponiendo la partícula *nava*, que significa ojalá (p.127).

Los tiempos de optativo se hacen con la partícula *nava*, pre pospuesta á algo, y significa ojalá, v.g.:

Radical: Escribir.— Sulat (p.145).

Con las partículas *nava* ó va pospuestas siempre que significan ojalá, se forman los tiempos de optativo (p.199).

Este imperativo para los presentes de optativo y subjuntivo, se hace poniéndoles las partículas correspondientes, y sirve para el presente de infinitivo, y también para el gerundio en *Di*, ó de genitivo (p.154).

Si pasamos a ver los tiempos verbales, vemos que aparte de los tiempos, digamos, tradicionales, encontramos nuevas realidades temporales, que intenta encajar en el sistema tradicional, así el concepto de *futurum praeteritum mixtum* en el tratamiento del aspecto nominal; la diversidad de tiempos es tal que nos vemos limitados, una vez más, a indicar unas breves pinceladas de estos tiempos:

Llámanse hoy futuro positivo, futuro desiderativo, futuro condicional, y futuro ejecutivo, al primero positivo, que es el que positivamente afirma ó niega que la acción del verbo se ha de verificar.

Yo amaré.....Acó,i, magiibig.

Futuro desiderativo es el que simplemente dicho en la conjugación, manifiesta deseo de que tenga efecto la acción del verbo.

Yo ame.....Cun acó,i, mag ibig.

Futuro condicional es aquel en que la acción es condicional, la cual puede expresarse de cuatro maneras.

Yo amara..... Cun acó,i, magiibig.

Yo buscaría..... Cun acó,i, maghahanap.

Yo leyese..... Cun acó,i, magbabasa.

Yo estudiare..... Cun acó,i, magaaral.

Futuro ejecutivo es aquel en que la referida acción se ha de ejecutar en virtud de mandato, exhortación, ruego, encargo de otro.

Ama tú..... Mag sintá ca (p. 124).

El futuro mixto de pasado y futuro se conoce en esta expresión haber de haber, junta con cualquier participio pasivo.

Haber de haber buscado..... Naghanap hanap na, óhinanap.

Haber de haber escrito..... Nagsulat sinulat (p. 127).

Hemos dicho también, que el futuro condicional tiene cuatro maneras de expresar la acción del verbo, y se distinguen por sus terminaciones en *ra*, *ria* y *se*. Mas no por esto se puede usar indistintamente en todos los casos, pues se les encuentra muchas veces diferente valor, y forman muy diverso sentido. Por ejemplo, se dice bien:

Yo hiciera ó baria obras de caridad, si tuviera ó tuviese bienes.— Macapag ca gauang gauá acó, cun acó,i, nagcacaroon ñga nang salapi. Y estaría mal dicho (p.129).

También estudia los adverbios “que se juntan al verbo para modificar y determinar su significado” (p. 351), y que clasifica de la siguiente manera: de tiempo, de lugar, de modo, de número, de cantidad, de igualdad, de semejanza, de desemejanza y contrariedad, de unión y división, de afirmación, de dudar, de jurar, de negación, de preguntar, de mostrar, de deseo, interrogativos, de responder, de prohibir, de recelo, de respeto, de agradecimiento, otros adverbios y modos adverbiales (pp. 351-359), añadiendo nuevas formas adverbiales a las tradicionales.

Como buena gramática, de corte tradicional, después de estudiar los tipos de palabras, estudia la sintaxis, que define así:

Esta es la que trata del modo de unir las palabras para expresar los pensamientos. El tagalog define, Ang hanay na pañoño sap. El lenguaje coordinado. La sintaxis natural en el idioma tagalog no es de suyo tan exigente, como lo pide nuestra Gramática castellana, y, así .es. que, si bien coloca las palabras en la oración, sin embargo, el adverbio que debe inmediatamente seguir al verbo, en la oración tagala, no es de todo régimen gramatical., pues puede anteponerse y seguir después del verbo (p. 411).

Explicada ya -en la analogía la naturaleza, propiedades y accidentes- de las palabras, que son las partes de que se compone la oración, lo primero que enseña la sintaxis, es concertar unas palabras con otras, haciendo que sean comunes unas mismas propiedades y accidentes á aquellas, que pueden serlo por su naturaleza, para que limitando por este medio al menor número, declare posibles todas las palabras de que consta el lenguaje, se puedan reducir á ciertos principios, y sean estos mas constantes. De las nueve partes de la oración, solo pueden concertar entre sí el artículo, nombre, pronombre, verbo y participio, las cuales forman tres concordancias: primera, de adjetivo y sustantivo; segunda, de nominativo y verbo; tercera, de relativo y antecedente, v.g.:

La ley es justa. Ang otos a y matovir. Matovir es adjetivo que califica al sustantivo otos, y concierta en número y en caso nominativo (p.415).

Esta es la colocación y orden que, siguiendo la sintaxis regular, deben guardar las palabras para indicar su mutua dependencia, y manifestar los pensamientos con claridad y exactitud. Como no puede existir oración sin verbo, ni verbo sin nominativo, que es el agente ó móvil de su acción, este es necesariamente el que debe colocarse en primer lugar, á escepcion de los casos que se dirán mas adelante.

Ejemplos.

El hombre ama á Dios. Ang tauo.i, ungmibig sa Dios. Ang tauo es el nominativo de persona que hace; ungmibig es el verbo; la, i, entre comas es la ligazón ay, sa Dios es el acusativo de la que padece (p. 423).

Dentro de la sintaxis, después de estudiar qué es, nos indica los diferentes tipos de conjunciones: copulativas, disyuntivas (p. 343), adversativas, condicionales, causales, continuativas (nuestras ilativas), comparativas, finales (p. 344); simples y compuestas (p. 347): que se pueden resumir de esta manera:

Y, *At. Ni, Di, dili, hindi*. Que, *At. O, U, Man. U, Cun. O, Cun. Mas, Pa. Mas, Lalo. Pero, Datapocat. Pero, Ngunit. Pero, Ngnni*. Cuando, *Cun. Aunque, Cahimat. Cahit*. Bien que, *Cahigyamán. Yayang, yayamán*. Dado que, *Yayamanganoon. Si, Cun. Como, Para*. Con tal que, *Cuu ganiyan*. Porque, *Baquin*. Por qué, *At ano*. Pues, *Yayang*. Pues qué, *Ay ano*. Pues, *Yayamang*. Así que, *Casi,t, ganoon*. Puesto, *Yayaman*. Supuesto que, *Haman*. Como, *Para*. Así, *Ganoon*. Para que, *Nang*. Así como, *Gay-óng*. Por qué, *Baquin*. Por qué, *Baquit*. Por qué, *Sapagcá*. A fin de qué, *Nang*. Aun, *Pa. Aun no, Cayangá*. Aunque no, *Dimán*. Cuando, *Caylan*. A menos que, *Pasutali*. Con tal que, *Nang. Atnang*. Mientras que, *Samantala*. Como quiera que, *Cahimat oonga*. Como quiera que, *Cahimat conga*. Fuera de que, *Bocor. Liban sa* (p. 348).

Pero dentro de la coordinación y subordinación se mantienen estructuras latinas, tales como la “oración de participio” (pp. 415 y 422) y la “oración de infinitivo con sujeto propio en acusativo”, con largas y prolifas explicaciones sintácticas, en ambos casos, y además en la segunda con explicaciones acerca de la presencia o ausencia de la conjunción “que” en español, ausente en latín (p. 427); otras estructuras como la de “relativo” (ps. 427-428), que resume finalmente con otro de sus largos listados con ejemplos: “oraciones del verbo auxiliar” (p. 480-481); “oraciones de sustantivo” (p. 481); “oraciones de activa” (p. 481); “oraciones de pasiva” (p. 481-482); “oraciones de verbo recíproco” (p. 482); “oraciones de relativo” (p. 482); “oraciones de gerundio” (p. 482); “oraciones impersonales” (p. 482); “oraciones de verbos irregulares” (p. 483); “oraciones de infinitivo, activas y pasivas” (p. 483); “oraciones de participio” (p. 483); “oraciones de supino” (p. 483) y el resto de oraciones (pp. 483-488).

Llámanse oraciones de infinitivo las que piden dos verbos para su perfecto sentido, siendo el primero el determinante, y el segundo el determinado que es el infinitivo. Y consta de nominativo de persona agente, verbo determinante, verbo determinado y acusativo de persona que padece, regido del primer verbo.

Los hombres desean tener buena fama. Ang mañga tauo,i, nagsisinasang magcaroon nang mabuting bantóg.

*Ang mañga tauo* es el nominativo de persona agente, *nagsisimsang* es el verbo determinante compuesto con la partícula *magsi*, de la undécima especie, y la *m* se ha convertido en *n* por estar en presente, y duplicado el *si* por la misma razón; *nasa* es el verbo determinante con la ligazón *ng* por acabar en vocal *nasa*, y la voz que sigue principia en consonante; *magcaroon*, es el verbo determinado (infinitivo), de la partícula *pagcá*, con el cual se forman el *ser, cualidad, forma*, etc., y *doon* es adverbio de lugar conjugado por dicha partícula, para hacer el infinitivo *tener, haber*, etc., *nang mabuting bantóg* es el acusativo de la persona

que padece regido del primer verbo *nasa*; es adjetivo *mabuti* con su ligazón de *ng* por la razón ya explicada, y *bantóg* es la fama.

El Rey manda que obedezcamos sus leyes. Otos (ó Bilin) nang Hari, na sundin nating ang caniyang mañga otos. Esta es igual á Manda el Rey obedecer sus leyes. Bilin nang Hari, sundin ang caniyang mañga otos.

Si la oración de infinitivo tiene la conjunción *que* y viene después de verbo será, conjunción, y la oración de infinitivo; mas si viene después de nombre haciendo relación de *él*, entonces será pronombre de relativo, y la oración tomará nombre de relativo (p.427).

En esta concordancia se comprende el artículo *ang*, el pronombre y el participio, los cuales para este fin de concertar, todos se consideran como adjetivos, cuya norma es el nombre sustantivo. El pronombre siempre está en la oración en lugar de un nombre sustantivo. El participio, así en la parte que toma del verbo, como en la que toma del nombre, necesita de un sustantivo. Con que este es el que ha de servir de regla para conocer y determinar el número y el caso de todas estas partes, v.g.:

Estas son las propiedades del hombre obediente á las leyes. Itong mañga, i, ang mañga caib-hang nang tavong masonorin sa mañga otos. El pronombre demostrativo *itong mañga* concierta con el sustantivo *mañga caib-han*, y el artículo *ang mañgá* concierta con el sustantivo *mañgá caib-han*; el participio *masonorin*, concierta con hombre, ang mañgá con *mañgá otos*. Y todos en número y caso con los sustantivos correspondientes. Exceptúase

Lo bueno. Ang mabuti.— Lo mejor. Ang lalorg mabuti.—Esto es bueno. Itó, i, magaling.—Eso es bueno. Iyán ay magaling (p.415).

El participio, por lo que participa del verbo, rige al verbo.

El participio se considera ó como nombre adjetivo, ó como verbo. Como nombre adjetivo no tiene régimen, porque en todo se refiere al sustantivo; y por la parte que participa del verbo, puede regir el nombre sustantivo en acusativo como el verbo de donde sale.

Ejemplos.

Obediente á los mandamientos de Dios. Masonorin sa mañgá otos nang Dios.— Participante de la desgracia del amigo. Nagdadamay (Caramay) sa culang palar nang catoto.— Perteneiente á esta cosa. Nagtotongcól sa bagay na itó.— El amante de la paz. Ang malologdin nang capayapáan.— Habitante en el pueblo de Tayabas. Namamayan sa Tayabas.— Participante de la culpa de otro. Naghihicayat (Caramay, casapacát) sa sala nang iba. Cahicayat, etc.— Participante del trabajo de otro. Nagdaramay sa hirap nang ibá. Caramay, etc.—

Participante de lo hurtado. Nagsasapacát nang ninacao. Casapacát, etc.—Acompañante. Nagsasamaya. Casamaya (p. 422).

También incluye otro aspecto dentro de la sintaxis que no se incluye en otras, un pequeño manual para traducir, que se inicia de este modo:

Modelo de análisis para empezar á traducir.

La traducción consiste al principio en buscar el significado de las voces. En los ejemplos de varias oraciones que hemos puesto en las lecciones anteriores, se hallan varias voces, con sus respectivos significados, á donde se debe consultar, para formar la traducción.

En la traducción se analizarán de palabra las oraciones, y se variarán las que sean susceptibles de variación; análisis que se ampliará al paso que se adelante en el conocimiento de las mismas oraciones. Al efecto, conviene tener presente las reglas siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Se colocan al principio de frase las conjunciones, excepto las copulativas, disyuntivas y comparativas, cuando unen dos palabras. También encabezan frase las interjecciones y las voces interrogativas, relativas y negativas.
- 2.<sup>a</sup> El vocativo también se pone al principio, pero suele introducirse después de alguna palabra.
- 3.<sup>a</sup> Luego se pone el sujeto con las voces que de él dependen, genitivo de posesión, adjetivo ó participio concertados con el mismo, y casos que estos rijan; sigue después el verbo, y tras el verbo viene el complemento directo, ó el genitivo de persona que hace; esto es en pasiva, con sus adherentes y los complementos indirectos, poniendo el dativo antes que los otros casos, y á veces antes que el acusativo recipiente.
- 4.<sup>a</sup> El adverbio se coloca después de la palabra que modifica, excepto los de cantidad y algunos otros, y la negación debe preceder inmediatamente al verbo. El idioma tagalog permite mucha libertad en la colocación de las partes que componen una oración.
- 5.<sup>a</sup> En las oraciones compuestas, es lo general tomar la oración principal que tiene el verbo en indicativo ó imperativo antes que la accesoria; pero se suele empezar por esta cuando lleva una conjunción condicional, temporal, comparativa; concesiva, y algunas veces causal.
- 6.<sup>a</sup> En las oraciones de relativo se colocan las palabras de tal modo que en la de antecedente, este sea la palabra última, y en la de relativo este sea la primera.

Nota. Para los ejercicios prácticos de las declinaciones. (Véase página 41 hasta 110) (pp. 457-458).

Fuera de la gramática y de la sintaxis española se encuentra uno de los fenómenos que más difieren de la fonética, la gramática, la composición y derivación del español, la reduplicación, que sirve tanto para los nombres, adjetivos, verbos, tiempos verbales e incluso adverbios y partículas y sirve tanto para indicar pluralidad y admiración como ponderación:

Los apelativos se hacen diminutivos doblando la raíz y posponiendo *an*, v.g.: Pájaro, pajarillo. — Ibón, ibón ibonan. Hombre, hombrecillo. — Tauo tauohan (p. 33).

Para formar el plural se hace con la partícula *mañá*, v.g.: Los elegantes. — Ang mañá magagandá. Doblando en todos la primera sílaba de la raíz, como se vé en *ganda*, *magagandá*.

Los buenos. — Ang mañá magagaling.

Los malos. — Ang mañá masasamá.

Los valientes. — Ang mañá matatapang (p. 71).

Y por la novena especie con *pagcá*, doblando el *ca*, y siguiendo la raíz aunque no se doble en el verbo.

El acto de pecar. — Pagcacasala.

El acto de hacer gracia. — Pagcacaloob.

El acto de contar. — Pagcacabilang.

El acto de medir. — Pagcacasucat.

El acto de pesar. — Pagcacalimbáng (p. 81).

Con esta partícula *palá*, junta á algunas raíces, se hacen frecuentativos que comunmente tiran á vicios y defectos.

Se antepone la partícula y después sigue la raíz, como v.g.:

Pleitista. — Pala osap.

Bebedor. — Pala inum.

Idólatra. — Pala anito.

Glotón. — Pala caen.

Estos mismos se hacen verbos con *mag* de la segunda, dobla el *pa* de *palá* en los tiempos que debe, y la *m* de *mag*, se hace *n* en sus respectivos tiempos (p. 85).

Fórmanse también frecuentativos por la primera anteponiendo la partícula *na*, v.g.: Irse haciendo enamorado. — Nalalasinta. Aquí se ve antepuesta *na*, ha desaparecido *pa* y se ha doblado la.

Enamorado. — Palásinta.

Se va haciendo enamorado. — Nalalasinta.

Irse haciendo maldiciente. — Nalala sumpa.

Irse haciendo borracho. — Nalalañgó.

Irse haciendo borracho. — Nalalasing (p. 85).

Empero, para decir que ni está de paso ni de asiento, sino es por solo algún tiempo, en este caso se dobla la partícula *sa*, de modo que resulte *sasa*.

EJEMPLOS.

Antes estuvo en la sementera. — Sasa buquir cañgina.

Ahora está en la choza. — Sasa camalig ñgayon.

También se puede preguntar con estas palabras (p. 135).

Todo verbo simple ó compuesto que comienza en *m*, se convierte esta en *n*, para formar el presente y el pretérito perfecto de indicativo, y de consiguiente en todos los tiempos que de estos dos se forman, tiene la misma mutación.

También lo es que así en activa como en pasiva, el presente y futuro imperfecto de indicativo, y tiempos que de ellos se forman, doblan siempre una sílaba, la cual unas veces es de la raíz, y otras de la partícula que se le allega, como mas adelante se verá en cada especie respectiva; pero si la sílaba que se ha de doblar ó repetir tuviese tres letras, solo las dos primeras se han de doblar (p. 150).

Cuando la raíz fuere monosílaba ó disílaba se dobla toda; pero si fuere polisílaba como *liuanag*, se doblarán las dos primeras sílabas, que son *liua*, salvo que se mande repetir toda la raíz, porque entonces debe doblarse, tenga las sílabas que tuviere (p. 151).

El futuro imperfecto se hace doblando la primera sílaba de la raíz, y conserva la partícula como es, v. g. *mag*, y así se distingue del imperativo (p. 153).

Cuando la raíz simple ó compuesta ya, comienza en consonante, se introduce esta partícula *in* entre la primera y segunda letra en el presente y pretérito perfecto, y dobla la primera sílaba en el presente (p. 157).

Cuando la raíz simple ó compuesta ya comienza en consonante, se introduce este *in* entre la primera y segunda letra en el presente y pretérito perfecto, doblando en el presente una sílaba, como ya se dijo, v.g.:

Hanap.

Pasiva.

Presente. — Es buscado. — Hmahanap.

H-in-ahanap (p. 156).

En el futuro imperfecto y en el imperativo se pone el *in* al fin de la raíz, y dobla en el futuro, v.g.:

Serás buscado de mí..... Hahanapin co.

Sea buscado Luis..... Hanapin si Luis (p. 166).

Compónese en activa con *um*, de este modo. Si comienza la raíz por consonante se introduce el *um* entre ella y la primera vocal, v.gr.: *Sílat*, escribir. *Sumúlat*, y es el imperativo. *Sumúlat ca*, escribe tú. De este se forma el pretérito perfecto metiendo entre la *u* y la *m* del *um*, *ng*, con que dirán *sugmúlat siya*, escribió él. El presente se hace del pretérito doblando la primera sílaba de la raíz, que es el *su*, y así dirá: yo escribo, *sungmusúlat acó*. El futuro imperfecto se hace con solo doblar la primera sílaba de la raíz, y dirá: ellos escribirán, *sutúlat silá*. El plusquam se hace con solo anteponer á la raíz *naca*. *Nacasúlat cayó*, vosotros habiais escrito, y anteponiendo *maca*, se forma el futuro perfecto, *macasúlat cami*, nosotros habremos escrito. Con lo que queda formada toda la conjugación, pues, los demás tiempos se forman de estos, según lo dicho. Solo hay que notar, que en los montes usan mucho de solo la raíz con *na*, antepuesta para el presente de esta especie. V.g r.: *Nasúlat*, está escribiendo. *Nacáen*, está comiendo, etc. (p. 299).

La partícula *mag*, junta á verbos, que se conjugan por la primera, y no mudan significación en esta segunda, los hace significar pluralidad de actos ó de personas, que hacen lo que la raíz significa; y esta es la propia y general significación de esta segunda especie, y dobla siempre la primera sílaba de la raíz en el presente y futuro, v.gr.: *Súlat*, *sumúlat*, escribir. — *Magsusúlat*, escribirá mucho ó muchos. — *Gauá*, *gumauá*, hace:. — *Maggauá*, hacer mucho ó muchos (p. 303).

Los correlativos ó recíprocos, si se ponen en un mismo caso, v.gr.: *Auay*, reñir. — *Nagaáuy silá*, riñen ellos. — *Tapát*, en frente.— *Magtapát ca nañg manga larauan*, pon las imágenes una en frente de otra. Por pasiva la de *in*, v.g.: *Pagtapatin*

mo ang maña siya, pon las sillas unas en frente de otras. Y si son muchas doblar la raíz: Pagtapattapatin. Para nombrar al uno de estos recíprocos anteponer *ca* á la raíz: Catapat, caáuy. Pero si no estuviesen en un mismo caso, no dirán reciprocación, v.g.: Lápit, acercar. — Maglápít ca niyan dini sa aquin, acerca eso aquí junto á mí; y por pasiva, Ilápít mo iyan dini sa aquin (p. 304).

Hay también faceré facete doble, que llaman, y es mandar que otro mande (espresando en la oración dos veces el verbo mandar, según lo dicho número precedente inmediato), y esto se hace añadiendo un *pa* mas en todos los tiempos; v.g.: Manda á Juan, que mande á Pedro escribir, magpapasúlat cá cay Juan cay Pedro. Y el futuro imperfecto será Magpapapasúlat. Es difícil ese modo; y por esto los mismos naturales recurren por lo común para el primer mandar á los verbos otos y bilin, diciendo: Magótos (1. magbilin) ca cay Juan na magpasúlat siyá cay Pedro (p. 316).

Con las partículas *magsi* y *pagsi*, que doblan el *si* de ellas en presente y futuro, se significa colección ó universalidad de sujetos (que equivale al *omnis* latino, y el *lahát* tagalog), que hacen ó padecen lo que dice la raíz, y corre por todas las especies, guardando sus propias partículas postpuestas al *magsi* ó *pagsi*, excepto el *maca* y *ma* potencial, que se anteponen siempre á todas, sean las que fueren, v.g.: Nagsisialís, todos se van. — Nagsisipagalís, todos quitan, etc. Tiene las tres pasivas: Pinagsisigauá, es hecho de todos. — Ipinagsisitápun, es arrojado de todos. — Pinagsisicónan, donde todos toman etc., y no tiene otra significación (p. 329).

Con raíces de sitio ó posturas del cuerpo, significa esta partícula *magpati*, doblando el *pa* donde debe; ponerse así voluntariamente, pero con aceleración y de golpe, v.g.: Magpatihológ, sentarse de golpe. — Magpatihológ ca sa túbig, arrójate de golpe al agua, etc. Tiene con el *pagpati*, la pasiva de *i* por la causa, y la de *an* por el lugar. Ang ipinagpatirapá ni Santa Magdalena sa maña mahál na paá ni Jesús na P. natin ay ang paatáuar niya, la causa de arrojarse la Magdalena á los pies de Jesús, nuestro Señor, fué el pedirle perdón. — Ang báhay ni Simón ay ang pinagpatirapaán ni Santa Magdalena, en la casa de Simón fué donde así se arrojó Santa Magdalena (p. 333).

Los numerales adverbiales se hacen con la partícula *maca* de la cuarta especie (y con *maqui* de la sexta, que es la mas usada en las provincias de la Laguna y de Tayabas) cuando se habla de futuro, y con *naca*, convertida la *m* en *n* de la *maca*, y con *naqui* de la *maqui*, si bien en algunos pueblos usan para todos los tiempos *maca* y *maqui*, juntándose estas partículas con los numerales cardinales (excepto el primero), porque desde cinco *inclusive* en adelante doblan por lo común la primera sílaba de la radical, y en el segundo, tercero y cuarto tienen una corta variación, como se verá: Sa maña halimbawang sostonod (p. 454).

La reduplicación fue un aspecto de la lengua tagala presente en todas las gramáticas y vocabularios desde Fray Francisco de San José<sup>29</sup>, al que los gramáticos misioneros no pudieron encontrar explicación, pero que, sin embargo, recogieron ampliamente en todos sus aspectos:

Así en Activa, como en Pasiva, en Presente de Indicativo, Pretérito Imperfecto y Futuro Imperfecto también de Indicativo se duplica la primera sílaba de la raíz para distinguirlos de los demás tiempos que no la doblan. Cuando no se duplica la primera sílaba en los tiempos dichos, se doblará la segunda sílaba de la partícula, como en cada especie se dirá. Pero téngase presente, que si la sílaba que se ha de duplicar tuviese tres ó más letras, solamente las dos primeras son las que se han de duplicar: vr. gr.: en ésta partícula *maguin* si se manda doblar la segunda sílaba, no se doblará todo el *guin*, sino solamente el *gui*, *maguiguincapitan*, será hecho capitán: ésto mismo se hará respecto á cuando se manda doblar la primera sílaba de la raíz. (Fr. Antonio Figueroa: *Arte del Idioma Visaya de Samar y Leite*, Binondo, Imprenta de Bruno González Moras, 1872, 2.<sup>a</sup> edición, p. 44).

Hay también *facere facere* doble que llaman, y es mandar que otro mande (espresando en la oración dos veces el verbo mandar, según lo dicho número precedente inmediato) y esto se hace añadiendo un *pa mas* en todos los tiempos: vg. manda á Juan que mande á Pedro escribir: *magpapasulatca cay luán cay Pedro*: y el futuro imperfecto será: *magpápapasúlat*. Es difícil este modo, y por esto los mismos naturales recurren por lo común para el primer mandar á los

---

<sup>29</sup> QUILIS, Antonio: “El Arte y Reglas de la Lengua tagala”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XXXI, 1, 21, págs. 1-24, págs. 20-21; SAN JOSÉ, Francisco: *Arte y Reglas de la Lengua tagala*: “La reduplicacion de particulas en esta lengua no procede de una sola causa, sino de varias y diferentes, según los modos diferentes, en que se vsa reduplicar alguna particula; y asi señalaremos los tales modos de hablar, paraque conocidos ellos, se conoscan lo que se hà de decir de la significacion, y causa de tal reduplicacion de silabas” (pp. 679-680); OYANGUEREN DE SANTA INÉS, Melchor: *Tagalysmo Elucidado y reducido*, 1742 “Y lo mismo se debe decir de las particulas, porque al duplicar, y geminar las sylabas con que diversifican, modifican, intensan, y plurifican la significacion conotando el modo, y tiempo en que se hazen, es propiamente inflexion verbal, como se ve claramente en los icoativos ya compuestos, y en muchas particulas de las modales, pues aunque la intencion primera de la inventiba de la lengua fuesse (por no tener otras frases, y preposiciones) servirse de dichas particulas como de preposiciones &c. Su segunda intencion se manifiesta en la universalidad de la verbalizacion [...] Suelen los Tagalos muchas vezes no verbalizar, ni hazar verbos de las raíces simples, y absolutas; y suelen usar de ellas en su misma raíz, lo qual es muy comun, como se vé en muchos exêmplos del Vocabulario” (pp. 72-73); DE LOS SANTOS: Domingo: *Vocabulario de la lengua tagala primera y segunda parte, reimpresso por el hermano Balthasar Mariano Donado*, Imprenta de N. S. de Loreto, Sampaloc, 1894: “Cada. según lo que sele juntare

verbos *otos*, *ó bilin*, diciendo: *magótos*, (*l. magbilin*) *ca cay luán na magpasúlat siya cay Pedro*. (Fr. Manuel Buzeta: *Gramática de la lengua tagala*, Madrid, Imprenta de D. José C. de la Peña, 1850, p. 66. Hay que notar aquí la copia literal que hace Coria en la página 316 de su obra, como hemos indicado supra).

Para formar el plural de los adjetivos, se duplica la primera sílaba de la raíz cuando son compuestos, y se les puede añadir la partícula *mangá* que es signo de pluralidad; pero á los adjetivos simples, es decir, que lo son con raíz sola, se les añade únicamente la partícula *manga* para formar el plural. (Fr. José Hevia-Campomanes: *Lecciones de gramática hispano-tagala*, Manila, Establecimiento tipográfico del Colegio de Santo Tomás, 1901, 6.ª edición, p. 43-44. Ver también la página 61 de la obra de Coria citada supra).

Ademas de las reduplicaciones que en sus lugares hemos referido, hay aún otras por decir. Con los verbos, doblando la primera sílaba, y la raíz repetida dos veces, significa menudear en aquello que dice el verbo; vg.: *naquiquiling ang bangca*, es estar la banca ladeada; pero *quiquilingquiling* es tener esa falta muy frecuente, *toling* es estar atolondrado; pero *totoling tolig* es estarlo con demasia y frecuencia. Si la raíz es de tres sílabas, se repiten las dos primeras, y luego la raíz; vg.: *sasalosabong*, encontrarse y más encontrarse, de *salobong*. (Fr. Gaspar de San Agustín: *Compendio del Arte de la lengua tagala*, Manila, Imprenta de Amigos del País, 1879, 3.ª edición, p. 112).

**Galagala**, almáciga, recina de una planta: mezcla de resina y cal que se usa para calafatearlos navios. Del Sans. *gala*. resina del sála (*shorea robusta*). Mal. *galagala* y Pam *galagala*, lo mismo que en Tag. la reduplicación tiene diferentes efectos en las lenguas malayo-polinesianas: uno de ellos es el de significar pluralidad; otro, en Tag. principalmente, es el de dar á la cosa significada un sentido que podríamos expresar en español con estas palabras: como, semejante, imitando, de aspecto de. Asi, pues galagala, tiene el sentido de: *como gala, de aspecto de gala*,

---

hace adverb. de tiempo duplicando toda la raíz, sin añadir nada., arao arao., cada día., bouan bouan., cada mes., lingo lingo., cada semana” (p. 236); la reduplicación no es sólo propia del tagalo, así BERGAÑO, Diego: *Arte de la lengua Pampanga, tercera edición conforme a la hecha en el Convento de Nuestra Señora del Loreto, 1736*, Manila, Tipografía del Colegio de Santo Tomás, 1916: “Es frecuentísima la reduplicación en esta lengua; en muchas partes te he avisado de el modo de significar; estarás en lo que he dicho en las composiciones y en los adjetivos de *ma*. Aquí sólo se advierte que, si los simples son de dos sílabas, se doblan; si de tres, la segunda, y que cuando la consonante que está después de la primera vocal se la sigue otra vocal, si esta no es *a*, se le añade v.gr.: *balictad*; la *i* que está después de la *l* no es *a*; pues añadirse la y dirá: *balabalictad*; *balatong*; aquí no hay que añadir; doblando dirá: *balabalatong*, etc.” (p. 220).

*imitando gala.* (T. H. Pardo de Tavera: *El sánscrito en la lengua tagalog*, París, 1886, también dedicada al Ministro Moret, p. 30.)

De uno en uno. Isa isa.

De dos en dos. Dalauá dalauá.

De tres en tres. Tatló tatló.

Y así sucesivamente. Doblando, o repitiendo, el número cardinal, se forma el colectivo. (Antonio Juliá y Guerrero: *Método teórico-práctico y compendiado para aprender, en brevísimo tiempo el lenguaje tagalog*, Barcelona, Establecimiento tipográfico de la Casa Provincial de la Caridad, 1899, p. 31).

Como en muchas de las obras gramaticales realizadas por los misioneros, el Padre Coria también recogió una serie de usos que se considerarían hoy en día variantes dialectales del tagalo, según diferentes provincias, islas o incluso usos que podríamos considerar localismos (recordemos que algunas razones que dificultan la enseñanza del español en filipinas y recomiendan el aprendizaje de la lengua tagala son: la dispersión de los pueblos, la multiplicidad de lenguas, la distancia entre las provincias y la preferencia de los hablantes de español por permanecer en Manila); a pesar de no conocer los modernos conceptos de “sistema”, “norma” y “uso” establece una gradación al dar a todas las formas como parte del “sistema”, pero unas son “usos” de pueblos y zonas rurales frente a la “norma” ya establecida por la “koinización” y la *auctoritas* de las gramáticas previas. Pero frente a otras gramáticas, la gramática del Padre Coria al estar realizada ya en el siglo XIX, cuando la presencia española llevaba ya tanto tiempo, recoge también usos contrarios, lo que se podría considerar castellanismos introducidos en el tagalo:

Proponemos algunos ejemplos de provincialismos y localismos.

N. Todos los que tienen por nombre Pedro. — Ang lahat na si Pedro ang ñgalan.

G. De todos los que tienen por nombre Pedro, etc. — Sa , ó nang lahat na si Pedro ang ñgalan.

Este plural es mejor que el primero, y lo he visto y oído usar en los trabajos comunales de los pueblos (p. 43).

El padre de María. — Si amang María.

La madre de Luis. — Si inang Luis.

Y también con las partículas de los apelativos, según varios estilos de los pueblos, etc.

La madre de Francisquita. — Ang iná ni Isca.

En otros pueblos usan este juego anteponiendo al nombre del primogénito una *a*; en otros *an*, y en otros *pan*, v.g.:

El padre de Pedro. — A Piro.

El padre de Luis. — Ang Luis.

El padre de Juan. — P a n Piro, pan Suan.

La madre de Juan. — P a n Suan.

En otros pueblos usan para la madre una *i*.

La madre de Juan. — I Suan.

Los primeros son los más conocidos y usados (p.47).

Presente. — Inihoholog. — Inahoholog.

Pretérito. — Iniholog. — Inaholog.

De los dos modos, el más usual es, inihoholog, iniholog. Este modo de hablar no es tan particular, en términos de que solo se use en las voces, que su primera consonante es *h*, pues en muchos pueblos de la Laguna dicen: Inipasoc — lo entró. Initapon — lo arrojó (p.159).

Con esta partícula *sa* pronunciada con fuerza y como enfadado acostumbra los indios espantar á las gallinas, aunque usan mas de *su*; sin embargo, en los arrabales de Manila usan mas de *sa* que de *su*, y en otros pueblos usan indistintamente ya del *sa*, ya del *su*, según les place. Empero si la tal raíz á que se j u n t a significa *acción*, ó modo de estar así en aquello ú en aquel modo, entonces su juego es de esta manera (p.380).

Con esta partícula *paca*, que es la mas general y mas usada, y que corresponde á la décima cuarta especie en pasiva, y *pacan*, que se usa en algunos otros pueblos (y corresponde á la décima sétima especie, si bien se usa y escribe *ðàgñàn*), solo se usa y juega (repito) *paca* en los tiempos de pretérito perfecto y en el imperativo, significa *tener, juzgar, reputar* ó *suplir* una cosa por otra, poniendo en nominativo lo que suple, haciendo verbo á la suplida. Ejemplos. Juzgo por muerto á mi Padre. Pinacamatay ñi si Ama (p. 390).

Pagtitigisahang mo silá nang tabaco. Dales á cada uno un tabaco. Empero en pasando de 20 lo que se ha de distribuir á cada uno, entonces solo conservan la partícula *tig* en el juego y composición arriba indicados los números, porque los intermedios que tienen *mey* no admiten *tig*. En algunos pueblos se usa de la radical *lungali*, que significa *Ocuparse en un solo oficio*; así es que para decir De uno en uno, ó Que uno después de otro hace una cosa, entonces juega *lungali* de este modo: Magtungalí cayong uminum. Bebed uno después de otro (p. 452.).

Los numerales adverbiales se hacen con la partícula *maca* de la cuarta especie (y con *maqui* de la sexta, que es la mas usada en las provincias de la Laguna y de

Tayabas) cuando se habla de futuro, y con *naca*, convertida la *m* en *n* de la *maca*, y con *naqui* de la *maqui*, si bien en algunos pueblos usan para todos los tiempos *maca* y *maqui*, juntándose estas partículas con los numerales cardinales (excepto el primero), porque desde cinco inclusive en adelante doblan por lo común la primera sílaba de la radical, y en el segundo, tercero y cuarto tienen una corta variación, como se verá: Sa maña halimbauang sasonod (p.453).

De la partícula CA.

Esta partícula *ca* antepuesta á los nombres propios indica ser hermano, ó hermana mayor del que habla, v.g.:

Ca Suan. Mi hermano mayor Juan. — Ca Antonio. Mi hermano mayor Antonio. En algunos pueblos como en los de la provincia de Batangas extienden esta significación algunas veces á los tios (p. 385).

101, Sangdaan at isa. 105, Sangdaan at limá. 525, Limang daau limang povoo,t, lima. Y este modo de contar es ya el mas general y usual, si bien en las provincias lejanas de Manila cuentan todavía como se ha explicado ya (p. 448).

Desde 20 exclusive en adelante, hay variedad que depende del uso de los pueblos ó provincias, porque en partes les quitan á los números perfectos el *sang*, dejándoles solo el *ica*, y por lo mismo no dicen: *Icasangpovo* el décimo, y sí *Icapoló*, *Icapovo*. *Icaaraan*. Ciento. *Icalibo*. Mil. Se advierte esto para que haga el juego que corresponda en los pueblos donde uno se halle, y hable tal y como ellos hablan. En otros pueblos quitan el *mey* á todos los intermedios, y tanto es así, que por lo mismo no dicen: Ang icameycatlong apat. El vigésimo cuarto (p. 449).

Los numerales adverbiales se hacen con la partícula *maca* de la cuarta especie (y con *maqui* de la sexta, que es la mas usada en las provincias de la Laguna y de Tayabas) cuando se habla de futuro, y con *naca*, convertida la *m* en *n* de la *maca*, y con *naqui* de la *maqui*, si bien en algunos pueblos usan para todos los tiempos *maca* y *maqui*, juntándose estas partículas con los numerales cardinales (excepto el primero), porque desde cinco inclusive en adelante doblan por lo común la primera sílaba de la radical, y en el segundo, tercero y cuarto tienen una corta variación, como se verá: *Sa maña halimbauang sasonod* (p. 453).

Proponemos también algunos ejemplos de castellanismos recogidos por el padre Coria.

Los gerundios son unas dicciones verbales que llevan la significación del verbo, y denotan el *estado de este*, *obligación* y *necesidad*. Son verdaderos idiotismos ó modismos; y puede resolverse con *como*, *cuando*, y *relativo* en nuestro castellano. La diferencia consiste en el tiempo. El gerundio simple se hará en presente, si

el tiempo es presente, v.g.: Temiendo el hombre á Dios, será ayudado de Él, Cun pagtacotin nang tauo ang Dios, totoloñgan niyá siyá (p. 361).

Todo infinitivo regido de preposición es un idiotismo ú hispanismo, y algunas veces equivalen á gerundios, como v.g.: Al entrar en la Iglesia, me llamó Don Juan. Sa pagpasoc acó su Simbahan, ay tinauag acó ni Gat Suan. Oración que equivale á esta: Cuando entraba precisamente en la Iglesia, llegó el alcalde ó Don Juan. Cun pagpapasocan co ñga ang Simbahan, ay dungmatiug ang Hocom. Oración que equivale á decir la misma anterior (p.362).

Un último uso al que queremos hacer referencia es uno muy típico en los gramáticos misioneros, ya usado en las obras anteriores, como el uso de reglas mnemotécnicas para determinados listados de verbos, en este caso las diferentes pasivas del tagalo, fundamentalmente en la llamada pasiva impropia que, irónicamente, representa la pasiva normal filipina; en este caso el padre Coria hacer referencia a la obra de Fray Agustín de la Magdalena<sup>30</sup>, en este punto debemos notar que las referencias no son exactas, como se podrá comprobar en la doble columnas que ponemos infra, esto puede deberse a varios motivos, la más sencilla es que el Padre Coria recoja estos versos mnemotécnicos de memoria y no encontrase la obra original de donde copiarlos, pero también podría deberse a que él los hubiera aprendido así y una última posibilidad es que el Padre Coria hubiese alterado conscientemente los versos para adecuarlos a su libro y esquema, y en esto se uniría el segundo punto a notar, el Padre Coria sólo hacer referencia a lo largo de su obra de otro autor San Hilario<sup>31</sup>, y esta única referencia a otro autor no precisamente de un gramático.

---

<sup>30</sup> DE LA MAGDALENA, Fr. Agustín: *Arte de la Lengua Tagala, sacado de diversos artes*, por Fr. Agustin de la Magdalena, Religioso Descalço del Señor S. Diego Procurador General de la Provincia de S. Gregorio de las Islas Philipinas, 1679. El uso de estos recursos memorísticos se da a lo largo de toda la historia de Filipinas, y se justifica así: “esta Regla bien entendida era suficiente, para saber cuando se ha de usar una Pasiva, y cuando de otra; pero respecto a la dificultad, es muy general esta Regla, y se necesita de alguna individuacion en cada una de estas Pasivas, la que se hará aquí, lo mas breve posible con los versos Latinos al intento, que para ayudá á la memoria, imprimió en su compendioso Arte Tagalog nuestro Magdalena con los Precisos ejemplos, y excepciones para su perfecta comprension”, TOTANES: *Op. cit.*, p. 30.

<sup>31</sup> *Ambitioso angelorum famulatu, ac ministerio... de Sancti Hilarii Pictaviensis Episcopio: Opera Omnia. Commentarius in Mattheum*, vol. I, cap. XVIII, 758,5 columna 1012 París, 1844, p. 302.

*Pasiva en in.*

Verba motum aliquem in subiecto faciendi.  
 Escam quamcumque, potumque sumendi.  
 Aliquem vocandi, aliquidque **petendi**.  
 Onus portandi, aliquidque **quaerendi**.  
 Verba destruendi, modoque particulari  
 aspiciendi.  
 In pasivum petunt, quibus **secandi** iunges.  
 Omnia quaecumque ad se **atraxerit** homo.  
 Sit alliciendo **emendo**, sitque venando.  
 Actaque **etiam ex tribus** potentiis orta.  
 Materia vel quasi ex qua res aliqua fit.  
 Quod suum facit homo, id tale habet,  
**Vultque** fieri, et habere.  
 Gaudent in passivo cum metiendi verbi.

*Pasiva en y.*

Verba loquendi, **declarandi**, atque docendi.  
**Comparandi verba** dandi, atque vendendi.  
 Et quocumque modo rem extra mittendi.  
 Tempusque et causa instrumentum et quasi.  
 Y passivum petunt semperque anteponitur  
 illis.

*Pasiva en an.*

Persona cui datur, ex quaque tollitur aliquid.  
**Ad idque quo verba gaudentia y passivo tendunt.**  
**Sit nunc persona sit nunc res** cum loci  
 teneant rationem  
 Semper petunt an extremoque addere puta.  
 (Magdalena, pp.35b-37b).

*Pasiva en yn.*

Verba motum aliquem in subiecto faciendi.  
 Escam quam cumque, potumque sumendi.  
 Aliquem vocandi, aliquidque **quaerendi**  
 Onus portandi, aliquidque **petendi**.  
 Verba destruendi, modoque particulari  
 aspiciendi.  
 In Pasivum petunt, quibus **secundi** junges.  
 Omnia quaecumque ad se **atraherit** homo.  
 Sit alliciendo, **comendo**, sitque venando.  
 Actaque **extribus** potentiis orta.  
 Materia vel quasi, exqua res aliqua fit.  
 Quod suum facit homo, id tale habet,  
**vulque** fieri, et habere.  
 Gaudent in passivo cum metiendi verbis.

*Pasiva en i.*

Verba loquendi, *similiandi*, atque docendi.  
**Narrandi, imitandi, atque etiam referendi.**  
**Commodandi**, dandi, atque vendendi.  
 Et quocumque modo rem extra mitendi.  
 Tempusque et causa, instrumentum, et quasi.  
 I passivum petunt, semperque anteponitur illis.

*Pasiva en an.*

Persona cui datur, ex quaque tollitur aliquid.  
**Sit nunc res, sit nunc persona**  
 cun loci teneant rationem  
 Semper petunt an, extremoque addere puta.  
 (Coria, pp. 171-176)

De la cuarta parte de esta obra (pp. 411-430) se hizo una versión inglesa incluida en *The Philippine Linguistic Landscape 16th-19th Centuries*, by Nelly I. Cubar, Quezon City, U., 1974<sup>32</sup>.

In 1872 the grammar of Joaquín de Coria (Gil y Montes de Santo Domingo) was published at Madrid, where the author has accepted the position of professor of Tagalog in the Central University. The work shows the careful study of the author, who came to the islands in 1831 and resided in the Tagalog region until his return to Spain in 1866. On account of his accepting the chair of Tagalog against the wish of the prelate of his order, he was dropped from its roll; but unfortunately, the plan of the Minister Moret did not succeed, and the position to which was elected never became activated. The author was born in 1815 and entered the Franciscan Order in 1830. (R. 411; also Cat. Bio. Rel Franc., p. 656)<sup>33</sup>.

En siete capítulos da una descripción general de los tipos y funciones de las poesías tagalas, según la manera en que cada una de ellas era recitada. Los tres capítulos más importantes de este libro son “Reglas del tayotay na tagalog” o “Reglas de la metáfora tagala”, “De la poesía en idioma tagalo” y “De los metros en tagalo”. Coria pone su atención en el ritmo y el verso, usando estos como base para definir el *tanaga*, composición de cuatro versos heptasílabos, “que suele estar lleno de metáforas” (p. 534) y la *comedia*, que describe como imitación de los *comicos latinos* (p. 542). El gran avance y significado de esta parte es que el Padre Coria indica que los indígenas filipinos tienen sus propios criterios para definir su poesía, distintos de aquellos que definen la poesía española o europea. De esta manera enumera el *Indolanin* y *Dolayin* como “cánticos para la calle”; el *Soliranin* que sirve “para cuando reman y sus zalemas” (p. 534); el *Manigpasin*, “cántico pausado de los remadores”; el *Holohorin* y *Oyayi* “que sirve como el ro ro, para dormir á los niños”; el *Umbayi* que describe como “cántico elegíaco, lo mismo que el *Umiguing*, cántico suave, de voces dulces y lastimeras, es el que usan también en sus endechas”; el *Tagumpay*, “con coro del pueblo, para las victorias” y el *Dopayinin* y las *Catalonas* que sirven para los mismo y el “*Hilarau*, cántico dulce, apacible,

---

<sup>32</sup> JOHNSON, Rex E.: *A Bibliography of Philippine Linguistics*, Manila, Linguistic Society of Philippines, 1996, p. 77.

<sup>33</sup> MACKINLAY: *Op. cit.*, p. 11.

pide dos coros de tiples, acompañados del canto *balicong-cong*, que es el propio de bajos y barítonos, y luego el coro general” (p. 535), entre otros cantos de amor, serenatas, de hogares, de trabajos ordinarios, etc.; pero esto pide un estudio y comentario aparte para el que no tenemos espacio ni tiempo.

La obra del Padre Coria, según hemos visto y a nuestro parecer, aunque parece nacer destinada a un mundo universitario recién creado y a un estudio lingüístico, el del siglo XIX, donde por mor de la situación política se escribirán gramáticas de otra tipología y por autores que ya no provienen del mundo eclesiástico, abogados, médicos, militares, etc., pertenece a una serie o un corpus gramatical establecido; la lingüística misionera con una reglas y unos modelos planteados y establecidos desde el inicio del proceso colonial y seguirá sus reglas, haciendo desaparecer la dimensión especulativa de la gramática, pero conservando el tratamiento de los accidentes y refinando sus divisiones y subdivisiones; porque no podemos olvidar que las gramáticas, sean de la lengua que sean y de la época que sean, se insertan en el marco teórico de que dispone cada gramático en el momento de elaborarla, y el Padre Coria es hijo de su tiempo, de sus estudios y de sus años en Filipinas.